ACTA DE REUNIÓN	
Fecha: 22 de agosto de 2024	
Objetivo: Articular el proceso de acompañamiento al PARE MM por parte de la profesional salud en el marco del proyecto PAISS	
Organiza la reunión: Sara Pamela Londoño Granados	
Lugar: Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de salud, sala de juntas cuarto piso	
Hora de inicio: 8:00 am	**Hora de terminación:** 10:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación
2. Generalidades del proyecto
3. Articulación de acciones

DESARROLLO

1. Por parte del equipo territorial del proyecto PAISS agradecemos el espacio brindado y damos la bienvenida a cada uno de los integrantes que conforman el equipo funcional de maternidad segura de la Secretaría de salud de Cundinamarca, cada uno de los participantes realiza su presentación.

2. La profesional Sara Londoño expone las generalidades del proyecto donde informa que su duración está proyectada hasta mitad del año 2026, es financiado principalmente por la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo es el líder del componente 1, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es la líder de los componentes 2,3 y 4. Las entidades beneficiarias del componente 1 es la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia (APC), de los componentes 2 y 3 es el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y del componente 4 la Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social (FCSAI), las entidad colaboradora o implementadora del Componente 2 es Corporación Opción Legal y del componente 3 Profamilia. El objetivo principal del proyecto es mejorar los resultados de salud de las y los migrantes y de las comunidades de acogida en los territorios priorizados y dentro de sus objetivos específicos se encuentra el incrementar la afiliación al SGSSS de migrantes regulares y mejorar la gestión en salud a nivel territorial y la cobertura sanitaria de la población migrante irregular y comunidades de acogida. Los sujetos de atención son la población migrante y su red familiar social y comunitaria y los actores institucionales (Direcciones Territoriales de Salud, IPS públicas y privadas y el Talento Humano a cargo de la atención en salud).

   El proyecto está conformado por 4 componentes, el primero apunta a que la población migrante regular se encuentre afiliada al SGSSS para ello se tiene propuesto desarrollar unas jornadas de salud intersectoriales donde el proyecto brinda el apoyo logístico, estas se desarrollarían en articulación con las entidades territoriales y Migración Colombia, sin embargo, este componente aún está en desarrollo. El segundo componente está conformado por un proceso de fortalecimiento a las ET sobre gestión de la salud pública, desarrollo de capacidades al talento humano en salud, que va de la mano con un proceso de dotación a las ESES priorizadas y unas intervenciones colectivas específicamente la conformación y fortalecimiento de las redes sociales, comunitarias y familiares, educación para la salud, una estrategia de información y educación para los temas de interés en salud y un apoyo en telemedicina y telesalud. El componente 3 apunta a que la población migrante irregular sea atendida con intervenciones individuales complementando el acceso a los servicios de salud de los niños, niñas, adolescentes y gestantes irregulares de

acuerdo con normativa vigente. Y finalmente el componente 4 es transversal y lo compone la coordinación, ejecución, monitoreo y plan específico de asistencia técnica.

Se cuenta con un equipo nacional conformado por la Coordinación del proyecto, un líder de cada componente y profesionales a cargo de la administración del proyecto y del seguimiento y monitoreo y para los componentes 2, 3 y 4 se priorizaron 6 Departamentos y 13 municipios por concentrar la mayor cantidad de población pendular y con vocación de permanencia para el caso de Cundinamarca el municipio de Soacha y el Distrito de Bogotá, se cuenta con un equipo territorial que operan en forma articulada con las DTS conformado por un coordinador territorial quién principalmente acompañará los proceso de gestión territorial para la atención integral en salud para la población migrante, un apoyo técnico social quién liderará las intervenciones colectivas específicamente la conformación y fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias y la educación para la salud en apoyo con el profesional de la salud quién a su vez acompañaran el desarrollo de capacidades técnicas al talento humano en salud de acuerdo al perfil y una auxiliar de enfermería que realizará el seguimiento a la atención individual y colectiva a lo largo del proyecto. Con el proyecto se quiere apoyar la atención integral en salud de población migrante y receptora, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (Promoción y mantenimiento de la salud, materno – perinatal y salud mental), en los territorios priorizados a fin de prevenir morbilidad y mortalidad evitable, incidiendo positivamente en los principales indicadores en salud de los niños, niñas, adolescentes y gestantes en nuestro País.

A continuación, se detalla cada acción:

2.1.1. Planeación integral en Salud

Fortalecimiento de capacidades funcionales e incidencia: acompañamiento técnico a equipo designado por DTS en:

- ✓ Formulación PTS según lineamientos MSPS con énfasis en la población sujeto del proyecto
- ✓ Formulación PAS con inclusión de acciones de salud materna y de NNA 2024-2025-2026

2.1.2. Gestión de la prestación de servicios individuales

Fortalecimiento de capacidades funcionales:

Acompañamiento técnico a equipo designado por DTS en la aplicación en las ESES priorizadas por el proyecto de herramientas:

- ✓ Análisis Disponibilidad y suficiencia de talento humano y tecnologías
- ✓ Modelo de costeo para la ruta de promoción y mantenimiento y materno perinatal
- ✓ Valoración de la integralidad de la atención basados en el Decreto 441 de 2022
- ✓ Monitoreo y seguimiento

Acompañamiento a DTS en valoración de la calidad de la atención en salud de las ESES priorizadas

2.1.3. Gestión de las intervenciones colectivas

Fortalecimiento de capacidades funcionales e incidencia: acompañamiento técnico a equipo designado por DTS para:

- ✓ Inclusión de intervenciones colectivas que incidan en la salud materna y NNA, 2024-2025-2026
- ✓ Valoración de los resultados y la calidad de las intervenciones colectivas

2.2 Desarrollo de capacidades técnicas TH en salud de las IPS de los municipios priorizados

En donde se va a desarrollar unos modulo formativos en las siguientes temáticas:

- Atención en salud materna.
  - ✓ Prevención, detección, tratamiento de las principales emergencias obstétricas
  - ✓ Atención segura y humanizada del parto – Escenarios de simulación.
- Anticoncepción
- Atención integral de niños y niñas: Valoración del desarrollo de las niñas y niños.
  - ✓ Valoración integral en salud - Escala Abreviada de Desarrollo-3 (EAD-3) – VALE

✓ Valoración integral en salud por momento de curso de vida –instrumentos de detección temprana

- Lactancia materna y alimentación complementaria.
  ✓ Creación y fortalecimiento de redes de apoyo para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.
  ✓ Apoyo, fomento y protección de la lactancia materna.
- Atención integral a las niñas y niños con desnutrición.
- Atención integral en salud mental – MHGAP.
- Abordaje integral de salud en las violencias.

El desarrollo de los módulos formativos ha sido previamente concertado con la Entidades Territoriales, se inició el 24 y 25 de julio con prevención, detección y tratamiento de las principales emergencias obstétricas que estuvo a cargo de FECOLSOG donde participaron los hospitales padrinos, Hospital Cardiovascular y la ESE Región Salud de Soacha.

La temática de anticoncepción ha estado a cargo de Profamilia se brinda una parte teórica y otra práctica principalmente en métodos de larga duración (DIU e implantes subdérmicos) en simulación y brindando estos métodos a mujeres migrantes irregulares.

Allí el doctor Rafael Parra y la doctora Sara Carrillo hacen énfasis en la importancia que no solo abordar la parte técnica, sino brindar un proceso de actualización al talento humano en salud que permita realizar una caracterización de riesgo individual, teniendo en cuenta la caracterización epidemiológica de la mortalidad materna en el territorio donde de las 8 muertes ocurridas hasta el momento en el Departamento 6 mujeres presentaban comorbilidades, se ha demostrado que posterior a un proceso efectivo de sensibilización cerca del 60% de la mujeres desisten de su intención reproductiva. También la importancia de evaluar la posibilidad de garantizar una atención integral y completa a las gestantes migrantes a través de su proceso de regularización y afiliación al SGSSS. Ya que las cifras en sífilis congénitas y transmisión materno infantil por VIH van en aumento.

Posteriormente el profesional Albert Rodríguez expone la actividad 2.3 Conformación / fortalecimiento de redes sociales y comunitarias en temas relacionados con el cuidado y la promoción de la salud en cada municipio en población migrante y de acogida donde se realizará un proceso de caracterización de los actores, una identificación de las necesidades, un desarrollo de los ciclos educativos de acuerdo con el contexto cultural y al proceso de concertación comunitaria y finalmente se crearán los itinerarios de salud o planes e cuidado poblacional el objetivo es que estas acciones sean complementarias a las acciones colectivas que se desarrollan en el territorio.

Allí la Secretaría de Salud de Cundinamarca informa que actualmente tienen 12 municipios priorizados para realizar el proceso de integración sociocultural teniendo en cuenta la presencia de grupos étnicos como es el caso de Soacha con la presencia de comunidades indígenas Chibcha, Muisca y Pijao. Se hace énfasis en la importancia de realizar la convocatoria a los espacios de redes con anticipación con el fin de agendarlo de manera oportuna.

La doctora Mónica Sandoval informa que el 25% de los casos de malnutrición corresponden al municipio de Soacha y el 65% de los casos de malnutrición en gestantes se concentran allí, al identificar que los EBS han notificado dificultades para que la población migrante irregular acceda a los servicios se programó reunión con las ESE del municipio y la Entidad territorial y se extiende la invitación al proyecto con el fin de construir una ruta conjunta para brindar una atención oportuna e integral en desnutrición, esta se realizará el 2 de septiembre a las 8:30 am en la sala de juntas del cuarto piso de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

También se hace énfasis en la importancia de articular con las redes que ya están creadas en el municipio como el grupo de apoyo a la lactancia materna de la ESE Julio Cesar Peñaloza y a través de un convenio por seguridad alimentaria se estará desarrollando una formación en AIEPI comunitario y consejería en lactancia materna, para que también los integrantes de la red que se está conformando puedan participar.

En el 2.4 Implementación de estrategias de información en salud adaptadas a los municipios de intervención, a través, de la Identificación de necesidades de comunicación adaptadas al contexto territorial, estructuración, diseño y ejecución de la estrategia comunicativa para el cambio social y de comportamiento, seguimiento a la implementación de la estrategia de información en salud y evaluación del impacto.
Algunos de los temas abordar serán:

- ✓ Afiliación al Sistema General de Seguridad Social – SGSSS
- ✓ Valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud
- ✓ Atención para el cuidado prenatal – Salud materna
- ✓ Anticoncepción - planificación familiar
- ✓ Esquema completo de vacunación
- ✓ Promoción y apoyo a la lactancia materna

Estos serán priorizados en común acuerdo con la entidad territorial.

En el 2.5 Provisión de equipamientos y suministros para el cuidado de gestantes y NNA, este irá unido al proceso de cualificación al talento humano en las ESES priorizadas y lo compone:

✓ Kits para la atención de emergencia obstétrica.
✓ Anticoncepción a través del proceso de desarrollo de capacidades.
✓ Kits para la valoración integral de las gestantes, niñas, niños y adolescentes. (intra y extramurales)
✓ Elementos para educación, promoción y apoyo a la lactancia materna.

Allí la doctora Heidy Tautiva consulta la posibilidad de dotar a las demás IPS con los kits de emergencia obstétrica, desde el proyecto PAISS se facilitará de un directorio para que desde la Secretaría de Salud se pueda realizar un mapeo de los organismos de Cooperación que están haciendo presencia en el territorio y pueden aportar en esta acción.

La doctora Mónica Sandoval solicita que se pueda revisar que los kits que se entregarán para la valoración integral de las gestantes, niñas, niños y adolescentes (intra y extramurales) cumplan con los lineamientos de la resolución 3280 de 2018 y 2465 de 2016.

En el 2.6 telemedicina y telesalud atención integral en salud con énfasis en emergencia obstétrica y salud materna
Consolidar un sistema de atención que permita la implementación de procesos de telemedicina y teleexperticia en aquellos contextos donde se dificulta el acceso a los servicios de salud y especializaciones.

- ✓ Licencias y adaptación de software para telemedicina y teleasistencia
- ✓ Contratación de talento humano para soporte tecnológico
- ✓ Compra de carros de telemedicina que incorporan cámara, pantalla, computador con dispositivos médicos con conexión al hardware y cuentan con dispositivo de conexión inalámbrica de banda ancha.
- ✓ Apoyo a la conectividad en territorios priorizados.

Allí la Secretaría de Salud enfatiza en que este apoyo es clave se pueda realizar a los hospitales Padrino como lo sería el Hospital Regional de Samaritana ubicado en Zipaquirá y la ESE San Rafael de Facatativá. También como compromiso se consultará los avances del MSPS para lograr la facturación de estos servicios y por tanto la

sostenibilidad de estos. De igual forma se consultará como será el cobro de las pacientes migrantes irregulares que lleguen a los hospitales padrinos.

Posteriormente se expone en detalle el componente 3, el cual tiene como objetivo prestar los servicios de salud individuales para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, para migrantes irregulares para ello se cuenta con un convenio con la ESE Región Salud Hospital Mario Gaitán Yanguas donde se brinda las atenciones incluidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta materno perinatal al migrante venezolano irregular mientras se da su proceso de regularización.

Por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca se solicita la posibilidad de incluir en la atención en primera infancia la evaluación integral en lactancia materna y en la ruta materno perinatal la glicemia en ayunas, el IGg G de rubeola y varicela, la inmunoglobulina antiD, el IgM para el toxoplasma si el IgG sale positivo, la serología de Chagas, la entrega de preservativos. Y modificar el número de dosis de la penicilina benzatínica teniendo en cuenta que se administra también a la pareja.

Finalmente se exponen los procesos de acompañamiento por parte del perfil salud al PARE MM y se articula como se desarrollará.

Acción definida	Articulación
Acompañar la estructuración de la **unidad de seguimiento semanal** y el seguimiento a los compromisos que se generen en este espacio de gobernanza.	Acompañar todos los miércoles a las 2:00 pm, la Secretaría de salud convocará los espacios para estructurar estas unidades.
Apoyar el **seguimiento al PARE MM territorial** y seguimiento al incumplimiento de acciones.	Como acuerdo en la última reunión de seguimiento desde el MSPS enviarían oficio a Secretaría de Salud comunicando importancia de la continuidad de los equipos funcionales para incidir de manera efectiva en la reducción de la mortalidad materna, por tanto se consultará si el mismo ya fue enviado, ya que las acciones que se han desarrollado en el marco del PARE MM Departamental solo se han cargado hasta el 31 de mayo cuando se finalizo el proceso contractual, y nuevamente se están retomando la ejecución y cargue de cada una de las acciones en las líneas correspondientes, se cuenta con una caja de herramientas que es soporte a las Entidades Territoriales, EAPB e IPS y allí consultan y cargan la información correspondiente.
Apoyar la verificación de acuerdos de voluntades.	Ya se ha adelantado el proceso con las EAPB a través de mesas de trabajo la encargada es la profesional Gisel, y se cuenta con un drive donde se carga mensualmente los avances de estas revisiones.
Apoyar el proceso de desarrollo de capacidades técnicas, funcionales e institucionales para la atención a las EO.	Lo lidera el doctor Rafael Parra quién desarrolla los talleres para la atención de emergencias obstétricas por regiones en salud, también realiza la aplicación de ISABEL a las IPS que atienden partos. Se tiene pendiente visita de habilitación a Clínica San Rafael Dumian por

	hallazgos en inseguridad de la atención. Se acompañará en los espacios requeridos para el municipio de Soacha.
Acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para el análisis de los casos de mortalidad materna.	Esta se desarrollará de acuerdo con los últimos lineamientos que serán emitidos por Ministerio de Salud, INS y Superintendencia de Salud. Ya se cuenta con las próximas fechas de las unidades de análisis de las 02 últimas muertes maternas, se confirma asistencia.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que el equipo funcional de Cundinamarca es un equipo consolidado que cuenta con profesionales con alta experiencia en cada una de las acciones a su cargo, se identifica de manera conjunta que la profesional Salud del proyecto PAISS puede ser clave para brindar apoyo en la línea 2 del PARE MM.

ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha límite	Observaciones
1	Proponer que desde los procesos de fortalecimiento en anticoncepción no solo se aborde la parte técnica, sino brindar un proceso de actualización al talento humano en salud que permita realizar una caracterización de riesgo individual.	Proyecto PAISS	Agosto	
2	Enviar con antelación la invitación para que desde la Secretaría Departamental puedan acompañar el proceso de fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias	Proyecto PAISS	Agosto	
3	Articular con las redes que ya están creadas en el municipio como el grupo de apoyo a la lactancia materna de la ESE Julio Cesar Peñaloza.	Proyecto PAISS	Agosto	
4	A través de un convenio por seguridad alimentaria la Secretaría Departamental estará desarrollando una formación en AIEPI comunitario y consejería en lactancia materna por tanto hará la invitación para que los integrantes de la red que se está conformando puedan participar.	Secretaría de Salud de Cundinamarca		De acuerdo con la fecha proyectada para el desarrollo de la actividad
5	Verificar que los kits que se entregarán para la valoración integral de las gestantes, niñas, niños y adolescentes (intra y extramurales) cumplan con los lineamientos de la resolución 3280 de 2018 y 2465 de 2016.	Proyecto PAISS	Agosto	
6	Asistir a la reunión que se realizará el 2 de septiembre a las 8:30 am en la sala de juntas del cuarto piso de la Secretaría de	Proyecto PAISS	Agosto	

	Salud de Cundinamarca con el fin de construir una ruta conjunta para brindar una atención oportuna e integral en desnutrición a la población migrante irregular.			
	Enviar directorio a la profesional Heidy Tautiva de los organismos de Cooperación que están haciendo presencia en el territorio.			
7	Consultar al MSPS los avances para lograr la facturación de los servicios de telemedicina y telesalud, como será el cobro de las pacientes migrantes irregulares que lleguen a los hospitales padrinos y el envío del oficio a las Secretaría de Salud de Cundinamarca haciendo énfasis en la importancia de dar continuidad a los procesos contractuales de los equipos funcionales en el marco del PARE MM.	Proyecto PAISS	Agosto	
8	Solicitar la posibilidad de incluir las atenciones detalladas en la sección anterior para la primera infancia y las gestantes migrante irregulares al MSPS.	Proyecto PAISS	Agosto	
9	Consultar la posibilidad de que la profesional salud en el marco del apoyo al PARE MM pueda hacer acompañamiento a la línea de redes sociales y comunitarias.	Proyecto PAISS	Agosto	

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA					
N°	**Nombres y apellidos**	**Teléfono**	**Correo electrónico**	**Cargo / Dependencia o entidad**	**Firma**
1	Sara Pamela Londoño	3208135196	sara.granados@opcionlegal.org	Profesional Salud Proyecto PAISS	Firmado digitalmente por Sara Pamela Londoño Granados Nombre de reconocimiento (DN): cn=Sara Pamela Londoño Granados, o=Corporación Opción Legal, ou=Apoyo Técnico en Salud Cundinamarca, email=sara.granados@opcionlegal.org, c=CO Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20991
2	Alberto Rodríguez	312-2624619	alberto.rodriguez@opcionlegal.org	Profesional Social	Firmado digitalmente por Alberto Rodriguez B Nombre de reconocimiento (DN): cn=Alberto Rodriguez B, o=Coporación Opción Legal , ou=Profesional Social , email=alberto.rodriguez@opcionlegal.org, c=CO Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20964

REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre completo	Tipo de documento de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo	Firma
Nicholle Tatiana Lozano Medina	Cédula de ciudadanía	1070626818	Secretaría de salud Cundinamarca	Psicóloga	3153899171	nicolllozanomedina818@gmail.com	Nicoll lozano
Linney Rocío Ariza Suárez	Cédula de ciudadanía	52968260	Secretaría de salud Cundinamarca Dirección de desarrollo de servicios de salud	Profesional de Apoyo	3003224163	linney.ariza@cundinamarca.gov.co	Linney Rocío Ariza Suárez
Jose alfonso puentes Sánchez	Cédula de ciudadanía	11229912	Secretaría de salud Cundinamarca equipo SSR	Enfermero profesional	3232260712	alfopuemtes027@gmail.com	José alfonso puentes sanchez
Nataly del Pilar Ariza Acevedo	Cédula de ciudadanía	1094163429	Secretaría de salud Cundinamarca Gobierno	Enfermera	3214581685	arizanataly.na@gmail.com	Nataly Ariza
Rafael Adolfo Parra Lesmes	Cédula de ciudadanía	79590980	Secretaría de salud Cundinamarca equipo SSR	Ginecólogo	3188473635	rafagineco@yahoo.es	Rafael Parra
Sara Carrillo J.	Cédula de ciudadanía	52386741	Secretaría de salud Cundinamarca equipo SSR	Ginecóloga asesora	3208407741	sara. carrilloj@cundinamarca.gov.co	Sara carrillo

Valentina Cárdenas camacho	Cédula de ciudadanía	1000575387	Secretaría de salud Cundinamarca equipo SSR	Médico	3165578641	valentinacardenascamacho@gmail.com	Valentina c
Mónica Milena Sandoval Torres	Cédula de ciudadanía	52348808	Secretaría de salud Cundinamarca	Profesional Referente SAN	3212016407	monica.sandoval@cundinamarca.gov.co	MMST
Catalina Cárdenas Torres	Cédula de ciudadanía	1073150951	Secretaría de salud Cundinamarca	Profesional especializada	3103098893	catalina.cardenas@cundinamarca.gov.co	Catalina C
Lorena Riaño Motta	Cédula de ciudadanía	1022365283	Secretaría de salud Cundinamarca	Referente sexualidad DSDR	3112887069	lisseth.riano@cundinamarca.gov.co	LRM
Juan Gabriel Carrillo Aristizábal	Cédula de ciudadanía	1069098591	Secretaría de salud Cundinamarca	Profesional universitario	3143708045	juan.carrillo@cundinamarca.gov.co	Juan carrillo
Heidy Dayana tautiva vergara	Cédula de ciudadanía	1032656504	Secretaría de salud Cundinamarca Aseguramiento	Profesional universitario	3203185164	heidy.tautiva@cundinamarca.gov.co	Heidy Tautiva
Anlly Jasbleidy Roncancio Rodríguez	Cédula de ciudadanía	1071940848	Secretaría de salud Cundinamarca	Enfermera	3105682422	anllyj.roncancior.1702@gmail.com	Anlly J. Roncancio R.
Maritza León	Cédula de ciudadanía	35417351	Secretaría de salud Cundinamarca CRUE	Profesional universitario	3134675778	maritza.leon@cundinamarca.gov.co	Maritza León